

"2025: AÑO DE LA MUJER INDÍGENA"

OFICIO: DOPX-2351/12/25.

FECHA: 18/12/2025.

ASUNTO: ALINEAMIENTO OFICIAL.

C [REDACTED] 68

[REDACTED] 69

XICOTEPEC, PUEBLA.

EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 78 FRACCIONES I Y XLII, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, Y POR EL ARTÍCULO 14, FRACCIÓN I, INCISO A) DE LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO OTORGA A USTED EL ALINEAMIENTO DE SU VIVIENDA CON 17.30 METROS LINEALES SOBRE [REDACTED], COLONIA CENTRO, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE XICOTEPEC, PUEBLA. 70

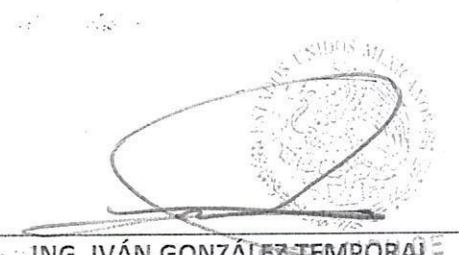
INFORMÁNDOLE QUE EL ALINEAMIENTO SE REALIZÓ EN BASE A LAS INSTALACIONES EXISTENTES, ASÍ TAMBIÉN QUE, POR SER COLINDANTE CON DERECHO DE VÍA PÚBLICA, SE TIENE QUE DEJAR UN METRO LIBRE PARA USO DE BANQUETA PARA EL PEATÓN, ESTE PERMISO TIENE VIGENCIA DURANTE UN AÑO A PARTIR DE SU FECHA DE EXPEDICIÓN.

SE EXPIDE LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE XICOTEPEC, PUEBLA, A LOS 18 DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2025.

ATENTAMENTE:



LIC. CARLOS BARRAGÁN AMADOR  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
DE XICOTEPEC, PUEBLA.  
2024 - 2027



ING. IVÁN GONZÁLEZ TEMPORAL  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS  
XICOTEPEC, PUE.  
2024 - 2027

Recibi Original  
19/12/2025

[REDACTED] 71

[REDACTED] 72